

LA DIOCESIS DE QUERETARO

EN SU

UNDECIMA PEREGRINACION

AL

Santuario del Tepeyac

verificada

*el 15 de Julio del presente año, con motivo del glorioso
centenario de un milagro acaecido en Roma
en la propia fecha de 1796.*

—•—
Con licencia del Ordinario.
—•—

— 11 —
QUERÉTARO.

Imprenta de la Escuela de Artes.

Calle Nueva número 10.

1896.

LA DIOCESIS DE QUERÉTARO

EN SU

UNDECIMA PEREGRINACION

AL

Santuario del Tepeyac

verificada

*el 15 de Julio del presente año, con motivo del glorioso
centenario de un milagro acaecido en Roma
en la propia fecha de 1796.*

—•—
Con licencia del Ordinario.
—•—

QUERÉTARO.

Imprenta de la Escuela de Artes.

Calle Nueva número 10.

—
1896.

UNDECIMA PEREGRINACION
DE LA
Diócesis de Querétaro
AL
Santuario del Tepeyac
Y
FIESTAS DEL CENTENARIO.



CON motivo de la octava peregrinación de Querétaro al Santuario del Tepeyac, verificada en 1893, su modesto y sabio reseñador el Sr. Pbro. D. José Guadalupe Velázquez, se expresa en estos términos: „Ocho años hace que se practican (nuestras peregrinaciones) con aumento de religiosidad en relación progresiva y, aunque con diferencias pequeñas en la solemnidad y otros detalles, se han ajustado en el fondo al espíritu que las creó, de modo que la reseña de las últimas romerías es casi, punto por punto, mera repetición de las primeras.„ Justamente debemos repetir ahora esas mismas palabras, al comenzar los lijeros apuntes que escribimos por disposición de nuestro Illmo. y Rmo. Prelado, los cuales se encaminan á dar una idea de la undécima peregrinación queretana y de sus solemnes cultos tri-

butados á nuestra Reina y Madre la Santísima Virgen de Guadalupe, con el objeto de conmemorar el milagro de una de sus imágenes que en la pasada centuria tuvo su verificativo en la Ciudad Eterna. Sólo debemos advertir al lector, ante todas cosas, que en las presentes líneas, trazadas como están, sin ornamentación ni lujo de estilo, y no más que para servir á la solemnidad dicha siquiera de leve resonancia, no busque otra cosa más que la verdad, que no sin razón tememos pierda alguna parte de su lustre por tratarla nuestras manos y ser su vestimenta nuestra palabra humilde y no acostumbrada á presentarse en el público.

Como es bien sabido, la diócesis de Querétaro acostumbra rendir sus homenajes de gratitud y reconocimiento á la Santísima Virgen María de Guadalupe, yendo anualmente en piadosa romería á su Santuario, el día 2 de Julio; más como el 15 del propio mes se completase el primer centenario de un milagro acaecido en Roma, consistente en haber movido los ojos muchas veces en el espacio de 17 días, una Imagen de nuestra Nacional Patrona, el Illmo. Sr. Camacho, que cifra sus delicias en honrar de un modo especial á la Santísima Virgen, juzgó conveniente solicitar del M. I. y V. Cabildo de la Insigne Colegiata, la traslación de la peregrinación queretana al ya expresado día 15, con el propósito de solemnizar en cuanto fuera posible ese acontecimiento; á lo cual

accedió gustoso el V. Cabildo, felicitando á la vez á S. S. Illma. por la concepción de idea tan bella, en ocurso dirigido al mismo Illmo. Sr. en 16 de Mayo del año que corre.

Con tales miras, el día 20 del mismo mes, expidió el Illmo. Sr. Obispo una *Excitativa religiosa á todos los mexicanos amantes de la Santísima Virgen*, que se halla concebida de la manera que sigue:

„El 15 del próximo mes de Julio es el centenario del milagro sucedido en Roma, cuando
 „el 15 de Julio de 1795, comenzó á mover los
 „ojos una Imagen de la Santísima Virgen de
 „Guadalupe que se venera en la Iglesia de San
 „Nicolás *in Carcere Tulliano*, y continuó repitiéndose el milagro en todos los días hasta
 „el 31 del mismo mes. Ese milagro está autenticado por un Proceso instruido en Roma con
 „todos los requisitos del derecho, según se ve
 „en el impreso adjunto tomado de un opúsculo
 „publicado en Querétaro el año de 1892 por un
 „Sacerdote de la Compañía de Jesús.

„Yo excito por medio de esta á todos los mexicanos amantes de la Santísima Virgen nuestra Patrona nacional, para que procuren celebrar con la mayor solemnidad este centenario glorioso para nuestra Nación. Y en particular convido á los diocesanos de Querétaro, para ir á celebrar este centenario en la Insigne Colegiata, haciendo nuestra función anual en vez del 2 de Julio día señalado para la

„diócesis de Querétaro, el 15 del mismo; como „lo ha concedido el M. I. y V. Cabildo de la „Insigne Colegiata.—Querétaro, Mayo 20 de „1896.— *Rafael*, Obispo de Querétaro..”

No creemos prudente trasladar íntegro el impreso que acompaña la *Excitativa religiosa*, por haberse distribuido ya un crecido número de ejemplares, tanto de los aquí impresos, como de los publicados en Roma con el mismo objeto; vamos, no obstante, á consignar algunos datos relativos al milagro y los motivos que fueron su causa, por decirlo así, para instrucción de las personas que aun lo ignoren, tomados del interesante Opúsculo „El Magisterio de la Iglesia y la Virgen del Tepeyac..”

La Imagen de María Santísima de Guadalupe, que se venera en Roma, en la Iglesia de San Nicolás *in Carcere Tulliano*, fué mandada copiar fielmente del original, por los Padres Misioneros de la Compañía de Jesús residentes en México, quienes acostumbraban llevarla consigo á sus misiones; y expulsados de la República el año de 1767, la llevaron á Roma, adonde se establecieron algunos de ellos, exponiéndola á la veneración pública en la pequeña Iglesia de Santa María *in Vincis*. Retiráronla de allí poco después por haberla donado á la Colegiata de San Nicolás, lugar en que se obró el 15 de Julio de 1796 el prodigio de haber movido los ojos por espacio de diez y siete días la Imagen dicha, como lo certifi-

caron muchísimas personas que fueron testigos presenciales del hecho.

Para tener una idea clara del modo cómo se verificó el milagro, oigamos la deposición del R. P. Fr. Cristóbal de Vallepíetra, insigne filósofo y teólogo, que en lo que hace á nuestro objeto dice: „Me coloqué en sitio más que suficiente para poder distinguir todos los lineamentos de la Santa Imagen; y estando rogando á la Virgen me hiciese la gracia de observar yo mismo los prodigios, oí de repente un grito universal que anunciaba el milagro con estas precisas palabras: *Eccolo, eccolo; Evviva Maria*: „mirad, mirad: viva María..” A estas voces levanté mis ojos y los fijé en los de la Santísima Virgen, y ¡oh qué consuelo, qué gozo sentí al ver el milagroso cambio en la Imagen! Ví, pues, quebrantadas todas las leyes de la naturaleza, y observé que aquellos ojos, pintados con colores en una tela; prodigiosamente comenzaban á abrirse, y con un movimiento grave, lento y magestuoso se elevaban los párpados superiores hasta el grado de dejar ver la pupila entera en medio del color blanco que la circundaba. Ví además, que los mismos párpados estuvieron abiertos por espacio de cuatro segundos, cuando menos; y después con el propio movimiento lento, majestuoso se bajaron y volvieron á tomar su primitiva posición..” Fácil es conjeturar por aquí las emociones gratas y los afectos de ter-

nura que se exhalarían de los corazones del concurso numeroso, que rodeaba el altar de María en espera de que se repitiese el portentoso, que días antes llamara la atención de los fieles, no llevados del fanatismo ni superchería alguna, sino alumbrados y sostenidos por la fe, que no es engañosa ni se compadece con el error, y que sólo se asienta y desarrolla en los corazones sencillos. Razón tuvieron, pues, los creyentes del pasado siglo al expresarse con la exclamación de „Mirad, mirad: Viva María,, á vista del prodigio que se obraba en su presencia. Nosotros con todos los cristianos creemos en los milagros, y en la sinceridad de esas pocas palabras pronunciadas en momentos de entusiasmo causado por las circunstancias referidas, en que el gozo inundaba todos los corazones hasta el punto de manifestarse en lo exterior por palabras entrecortadas, sollozos, suspiros, golpes de pecho y otras mil demostraciones no menos tiernas que conmovedoras; lo repetimos, nosotros creemos en la virtualidad de los milagros, y seguiremos creyendo mientras exista el orden sobrenatural y de la gracia, digan lo que quieran los enemigos de la fe, y á pesar de sus esfuerzos por acabar con todo lo santo, para contradecir el dicho de la Eterna Verdad, de que las puertas del infierno no prevalecerían contra su Iglesia.

La causa de este prodigio y de tantos otros

que el año de 1796 obraron en Roma las sagradas Imágenes, especialmente de la Santísima Virgen, es á no dudarlo, el que precisamente en ese año empezó para la Italia y en particular para Roma, aquella serie de espantosas y horribles calamidades, que por espacio de diez y ocho años la devastaron. A efecto de fortalecer los ánimos de los fieles en esta lucha tremenda, el Señor dispuso que hubiese semejantes prodigios como señales de amparo y protección.

La revolución francesa había decretado en sus tenebrosos planes guerra encarnizada contra el Altar y el Trono, símbolos de la autoridad eclesiástica y secular; y muy pronto la Patria de Carlo Magno fué el teatro de crímenes sin cuento, que como en oleada arrasadora, vomitó el infierno sobre la haz de la tierra, siendo sus fatales consecuencias la supresión del culto católico, el degüello de una muchedumbre de personas entre las cuales se contaban sacerdotes, religiosos y seglares, el horrendo regicidio perpetrado en la persona de Luis XVI, y otros hechos jamás oídos hasta entonces, que la Historia testifica.

Pues bien, á fin de que los católicos, y en particular los romanos que más debían padecer, no se desanimaran ni vacilaran en esta prueba durísima, á la cual fué sometida la Iglesia en estos diez y ocho años, dispuso el Señor que en muchas Imágenes sagradas y en espe-

cial de María Santísima, se obrasen los prodigios de abrir y mover los ojos como de persona viva, que se compadece de las aflicciones, mirando con benevolencia á los que la ruegan, y levantando al cielo los ojos en ademán de pedir al Señor valor y confianza y un pronto remedio. *No sin qué ni para qué. y sólo por que se le antojó comenzó á mover los ojos*, como alguien tuvo la audacia de asegurar, revelando con esta confesión su crasísima ó quizá afectada ignorancia sobre los hechos que superan al orden natural. Ya se ve; como no cuadra á su carácter perder el tiempo en *simplesas* (¿*risum teneatis, amici?*), no se tomó la molestia de estudiar un proceso instruido con todas las formalidades jurídicas, por hombres eminentes en todos los ramos del saber, y no como los que ahora quieren ser tenidos por tales.

Sin quererlo, nos hemos desviado de nuestro asunto, llevados del horror que nos causó el folleto impío á que aludimos; pero volviendo á él, no podía menos que celebrarse en Roma el memorable prodigio, porque allí se obró; y en México, por cuanto María Santísima de Guadalupe nos pertenece; y por eso nuestro Illmo. Sr. Obispo, para quien no existen dificultades de ninguna especie, tratándose de la Virgen del Tepeyac, aunque sabía muy bien que los romanos estaban empeñados en solemnizar debidamente el glorioso centenario, qui-

so, no obstante, que también por cuenta de México se organizara con el mismo objeto, una fiesta religiosa en la Metrópoli del Cristianismo; á cuyo fin escribió al Sr. Lic. D. Jesús M. Barbosa (de esta Diócesis), remitiéndole á la vez sumas de dinero para que arreglara todo lo relativo. El cual asociado con los Sres. Pbro. D. Alberto García Lizalde y comendador D. Enrique Angelini, remitió á los Illmos. y Rmos. Sres. Arzobispos y Obispos de la República una carta impresa el 1º de Mayo último, solicitando por amor de Nuestra Augustísima Patrona y el buen nombre de la Patria, una limosna para los gastos de la solemnidad que estaba preparando. No fué por cierto desatendida esa solicitud; y no obstante que se organizó y dispuso cuanto era indispensable al decoro propio de una solemnidad de esa clase, no pudo al fin tener lugar el 15 de Julio, como se deseaba, porque la Junta encargada de las fiestas del centenario en la iglesia de San Nicolás *in Carcere Tulliano*, designó para las suyas del 8 al 31 del mismo mes; razón por la que hubo necesidad de trasladar la solemnidad mexicana para el 12 de Diciembre próximo, juntando así dos festividades de dos hechos tan grandes como tan gloriosos para ambos mundos.

¿Cómo se dispuso la diócesis de Querétaro á celebrar el mismo acontecimiento? Ya el Illmo. Sr. Camacho por la *Excitativa religiosa* del 20 de Mayo había invitado á sus diocesanos á

tomar parte en la peregrinación anual que acababa de trasladarse al 15 de Julio, para celebrar el Milagro acontecido en la misma fecha del pasado siglo; pero esto no fué bastante á su solicitud de padre, y padre tan amoroso de su grey, porque el día 1º de Junio del presente año publicó una interesante Carta Pastoral, por la cual convida al M. I. y V. Cabildo y á todas las personas de la Diócesis que puedan sufragar los gastos del viaje, á la piadosa romería, organizada para celebrar el centenario, y también para alcanzar de la Santísima Virgen que interceda con Dios Nuestro Señor por el remedio eficaz para las necesidades de cada uno y para las comunes del país, que se siente amenazado por el terrible azote del hambre, si Dios no se ablanda y compadece mandándonos la lluvia, que alegre y fertilice y haga que fructifiquen nuestros campos.

“Vimos con mucho gusto el año pasado (decía el Illmo. Señor en la precitada Carta), que la Peregrinación á pié produjo saludable efecto, así en los que la ejecutaron, como en las diversas poblaciones que atravesó, con el buen ejemplo dado, proporcionando ocasión á muchas personas para manifestar sus convicciones y sentimientos cristianos. Portanto, excitamos muy eficazmente la piedad de nuestros diocesanos, para que todos los que puedan, emprendan esa Peregrinación á pié, ofreciendo á Dios Nuestro Señor por intercesión de la Santísima Virgen,

las penalidades y trabajos en expiación de sus pecados, para alcanzar el remedio de las necesidades espirituales y temporales de nuestra nación.” Y en este punto no quedaron por cierto frustrados los deseos del Illmo. Prelado, pues tuvimos ocasión de observar que desde el 18 de Junio hasta el 6 de Julio, que salió la Peregrinación de á pié, ocurrieron á inscribirse en el registro instalado al efecto en el recibidor del Seminario Conciliar, multitud de personas de todas clases y condiciones, hasta llegar á 180 los romeros, número relativamente grande si se atiende á la general escasez de recursos reinante y á que el viaje por sí mismo demanda muchas fatigas y penalidades.

Al caer la tarde de 15 de Julio, las campanas del templo de la Congregación de Clérigos Seculares de Santa María de Guadalupe, convocaban á los peregrinos á lo que pudiéramos llamar la preparación del viaje, consistente en un ejercicio religioso, sencillo en su exterior, pero noble, majestuoso y sublime por razón de su espíritu, puesto que era el mismo con que la Iglesia acostumbra fortalecer á sus hijos en ocasiones semejantes. Se dió principio al acto con el rezo del Santo Rosario, en comunidad de afectos y sentimientos y con un mismo corazón; y una vez terminado, ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Sr. canónigo magistral Pbro. D. Esteban G. Rebollo. Las palabras que sirvieron de epígrafe al orador sa-

grado, fueron los versículos 41 y 42 del Cap. VIII del Libro Tercero de los Reyes, y son aquellas mismas que en raptó profético pronunciara Salomón, cuando la Majestad Divina llenó con densa nube el recinto del gran Templo: „*Insuper alienigena..... cum venerit de terra longinqua propter nomen tuum..... et oraverit in hoc loco, tu exaudies in coelo.... et facies omnia pro quibus invocaverit te, ut discant universi populi terrarum nomen tuum timere*: Asi mismo, el extranjero cuando viniere de una región distante por amor de tu nombre, y orare en este lugar, tú le oirás en el cielo, y harás todo aquello por lo que te invocare; para que todos los pueblos de la tierra aprendan á temer tu nombre.” No se notaron en la exposición de la palabra divina los adornos rebuscados de que tanto gusta el mundo; pero sí lo que en cristiano llamamos unción, que penetra en lo más hondo y vivo del corazón humano, adonde es imposible que lleguen el artificio y la elocuencia meramente natural. El predicador se propuso demostrar la importancia de las peregrinaciones, valiéndose para ello de la Historia, en donde se ven acudir los pueblos por el remedio de sus necesidades á los lugares santificados y respetables por todos títulos: el sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo en Jerusalén, el de los santos Apóstoles Pedro y Pablo en Roma, el de Santiago en Compostela. Manifestó luego que en nuestra Patria no

existe lugar más santo que el Tepeyac, lugar predilecto de la Madre de Dios para mostrarse tierna y amorosa con los mexicanos, dándoles una prenda querida, que siempre será el más bello timbre de su gloria y lo que levante á nuestra raza sobre las demás del globo; y que por ello debemos dirigir nuestros pasos á la santa Colina en demanda de los auxilios eficaces en las necesidades particulares y comunes. En cuanto á la manera práctica cómo habían de santificar los romeros los varios incidentes del viaje que iban á emprender, como el cansancio, el hambre, la fatiga y malestar, en fin, hasta las más insignificantes de sus acciones, nada hubo que desear, porque la palabra del orador inteligible para grandes y pequeños se adueñaba de todas las voluntades, haciéndolas aceptar de buen grado las molestias del camino por amor de Dios y de la Santísima Virgen de Guadalupe; pero lo más notable, á nuestro modo de ver, estuvo en la parte final de la pieza de que hablamos, que fué una plegaria toda fe y devoción, intérprete fiel y la expresión más cumplida de la vehemencia de los afectos y amor de los mexicanos á la Virgen del Tepeyac.

Al día siguiente acudieron los peregrinos al mismo templo de la Congregación á la Misa que celebró á las 4 de la mañana el Illmo. Sr. Obispo, y luego de concluida, recibieron la bendición *pro peregrinantibus*, y emprendieron el

suspirado viaje, rebosando alegría santa y con espíritu de mortificación cristiana. Nos fué absolutamente imposible retener en la memoria los nombres de las personas que formaban la piadosa caravana, sólo recordamos que á más del Sr. arcediano Pbro. D. Florencio Rosas que la dirigía, se encontraban los Sres. Pbro. D. Tomás Maciel, D. Francisco Velázquez y D. Benjamín Solorio; Br. D. Perfecto García, Lic. D. Arturo Puente, DD. D. Ponciano Herrera y D. Teodomiro Negrete; D. Alfonso Veraza, D. Julián Gutiérrez, D. Enrique Sandoval, D. Manuel Gómez, D. José Vera, D. Juan J. Meta, D. Ignacio y D. Federico Suárez, D. Leonardo Garéa, D. Juan Bárcenas, D. Andrés Venegas, D. Nicolás Flores y D. Espiridión Anaya.

La primera estación se hizo en Arroyoseco, en donde todos los vecinos dieron muestras muy claras de sus sentimientos hospitalarios para con los peregrinos, recibéndolos no como á gente extraña y desconocida, sino á la manera como se reciben los amigos que han dejado de verse por algún espacio de tiempo. Del propio modo y con iguales demostraciones de afecto y cariño sincero, se les recibió en los diversos puntos de la jornada que sucesivamente fueron tocando, á saber: San Juan del Río, Polotitlán, hacienda de Arroyozarco, San Francisco Tezollanomiquilpam, Tepeji del Río y Tepozotlán. Por manera que no podemos sin

faltar á la gratitud y á la justicia, pasar en silencio los merecidos elogios de que una vez más se han hecho dignos los Sres. Párrocos y Sacerdotes de los lugares dichos, por su afán en facilitar á nuestros romeros cómodo alojamiento y otras cosas necesarias á quien se halla lejos de su familia, y también porque han sabido cultivar en sus respectivos feligreses todo género de virtudes, que año por año hemos tenido ocasión de admirar y recoger sus frutos producidos en completa sazón, no obstante la maleza de la perversidad, indiferencia, apatía y demás matices con que el Liberalismo intenta enseñorearse del mundo, arrojando de las sociedades y pueblos todo lo que de cerca ó de lejos se relaciona con Cristo.

El cuerpo de peregrinos se engrosaba cada día: sólo de Amealco recibió el aumento de 22 personas, y con las que de acá y de allá se incorporaban, ascendió á 226 el número de romeros; y á pesar de que eran de todas clases y condiciones, según queda apuntado, el devoto grupo no dió en que sentir á nadie, antes bien por su orden, concierto y armonía semejaba una gran familia de los tiempos de primitiva sencillez.

Serían como las cinco de la tarde del día 13, cuando rendidos de cansancio, pero enehida el alma de inefables consuelos, llegaron al suspirado término de su viaje, y allí, postrados de hinojos á los pies de María. . . . ¿Pero quién